



CONCEJO MUNICIPAL DE PALMIRA

Departamento del Valle del Cauca
República de Colombia



Acta N° 045 (Marzo 19 de 2.015) Sesión Ordinaria

En Palmira (V), siendo las 9:00 a.m. del día 19 de marzo de 2.015 previa convocatoria y citación, se reunió el Honorable Concejo de Palmira bajo la Presidencia del H.C Juan Carlos Suarez Soto y la Secretaria General la Doctora Jenny Paola Domínguez Vergara.

Se llamó a lista y contestaron los siguientes H. Concejales:

AGUDELO JIMENEZ. JORGE ENRIQUE	9:30 a.m.
CHAPARRO GARCIA. JAIRO	9:20 a.m.
EUSSE CEBALLOS. IVAN ALBERTO	9:32 a.m.
FLOREZ CAICEDO. INGRID LORENA	9:20 a.m.
FONSECA CAMARGO. JOAQUIN OSCAR	9:20 a.m.
GRANADA. JHON FREIMAN	9:37 a.m.
GONZALEZ NIETO. ELIZABETH	9:25 a.m.
INAGAN ROSERO. JOSE	9:22 a.m.
LANCHEROS ZAPATA. JUAN DAVID	9:27 a.m.
LUNA HURTADO. JUAN CARLOS	9:30 a.m.
MARTINEZ MARTINEZ. LUZ DEY	9:27 a.m.
MONTALVO OROZCO. GUILLERMO	9:39 a.m.
PERLAZA CALLE. HUGO	9:21 a.m.
RAMIREZ CUARTAS. ALDEMAR	9:26 a.m.
RIVERA RIVERA. ALEXANDER	9:33 a.m.
RUIZ JARAMILLO. JACKELINE	9:25 a.m.
SALDARRIAGA CAICEDO. JUAN ALFREDO	9:22 a.m.
SUAREZ SOTO. JUAN CARLOS	9:10 a.m.
TRUJILLO TRUJILLO. OSCAR ARMANDO	9:20 a.m.

Verificado el Quorum de Ley, se da lectura al siguiente orden del día:



CONCEJO MUNICIPAL DE PALMIRA

Departamento del Valle del Cauca
República de Colombia



- 1- LLAMADA A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM
- 2- LECTURA , DISCUSION Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA
- 3- HIMNO NACIONAL DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA E HIMNO A PALMIRA
- 4- Intervención del Dr. Jorge Alfonso Pantoja, - Secretario Jurídico, para que se sirva responder a la plenaria el siguiente cuestionario, de proposición N° 098, aprobada el día 2 de marzo de 2.015, Concejales Proponentes: Óscar Armando Trujillo, Alexander Rivera, Guillermo Montalvo, John Freyman Granada, Elizabeth González Nieto, José Inagan, Aldemar Ramírez Cuartas.
 - A-.) Informe de Gestión 2.014
 - B-.) Contratación realizada en el 2.014 discriminada, indicando monto contratista, objeto e informe de Supervisión e interventoría.
 - C-.) Cumplimiento de metas del Plan de Desarrollo a 31 de diciembre de 2.014
 - D-.) Ejecución Presupuestal de la vigencia 2.014
 - E-.) Planes y proyectos vigencia 2.015
 - F-.) Cumplimiento de metas del Presupuesto participativo y lo que está pendiente por ejecutar y mostrar avances de obras respectivas a la fecha.
- 5- LECTURA DE COMUNICACIONES
- 6- PROPOCISIONES
- 7- VARIOS

Puesto en consideración y cerrada su discusión, fue aprobado.

Siguiente punto: HIMNO NACIONAL DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA E HIMNO A PALMIRA

Siguiente punto del orden del día: Cuarto. Intervención del Dr. Jorge Alfonso Pantoja, - Secretario Jurídico, para que se sirva responder a la plenaria el siguiente cuestionario, de proposición N° 098, aprobada el día 2 de marzo de 2.015, Concejales Proponentes: Óscar Armando Trujillo, Alexander Rivera, Guillermo Montalvo,



CONCEJO MUNICIPAL DE PALMIRA

Departamento del Valle del Cauca
República de Colombia



John Freyman Granada, Elizabeth González Nieto, José Inagan, Aldemar Ramírez Cuartas.

A-) Informe de Gestión 2.014

B-) Contratación realizada en el 2.014 discriminada, indicando monto contratista, objeto e informe de Supervisión e interventoría.

C-) Cumplimiento de metas del Plan de Desarrollo a 31 de diciembre de 2.014

D-) Ejecución Presupuestal de la vigencia 2.014

E-) Planes y proyectos vigencia 2.015

F-) Cumplimiento de metas del Presupuesto participativo y lo que está pendiente por ejecutar y mostrar avances de obras respectivas a la fecha.

Interviene el doctor Jorge Alfonso Pantoja para explicar las funciones de todo el equipo, y habla de los trámites que se hacen para dar respuesta a todos los requerimientos judiciales, hay un cumplimiento del 100% en el sentido de avances, cualquier funcionario del municipio puede acceder a Legis para los abogados que necesiten ponerse al día, se está dando los insumos a los abogados para que se oriente normativamente, una acción es crear un justicia adecuada, tener un vehículo para desplazamientos, en los tres meses corridos del año los abogados judiciales se han reunido bastantes días, reuniones que se hacen para tratar de armonizar una defensa adecuada, para unificar criterios, se hace una capacitación para funcionarios, el objetivo es mejorar las competencias laborales, se ha organizado un diplomado con la participación de las demás secretarías y este ha tenido un desarrollo de un 100%. Los funcionarios hace rato no se capacitaban y ya se ha logrado capacitar a un número de funcionarios, se está haciendo un diplomado los días viernes y sábados en Cali para hacer capacitaciones a todas las personas de administración, todos los funcionarios de la administración están



CONCEJO MUNICIPAL DE PALMIRA

Departamento del Valle del Cauca
República de Colombia



participando de esta capacitación, se habla de los abogados de los deberes que estos tienen y de las cosas que pueden hacer, cuando un abogado no cumple con sus deberes, se hace las debidas sanciones, la labor de un abogado es de medios no de resultados, ellos se tiene que hacer todo lo que este a su alcance, 1280 procesos de demandantes a la alcaldía del municipio y 240 demandados. Para cada uno de los contratos se hizo los respectivos trámites y procesos. Interviene el honorable concejal Alexander Rivera del partido de la U, se debe blindar al municipio en el caso de estas demandas, se sabe y se conoce el trabajo de esta administración en este periodo, muchas veces por negligencia o por faltas se pierden muchos procesos de las demandas, esto es una situación bastante compleja para la ciudad de Palmira, se habla que hay un equipo para la vigilancia de los 1.280 procesos de las demandas que se hacen al municipio, la pregunta es cómo se puede blindar al municipio, para que no se pierda la continuidad y los procesos logrados, para que el municipio salga favorable, y no pierda todas estas demandas, se pregunta cuál sería el monto de todos los procesos documentados, se dice que fue un muy buen informe, muy claro. Interviene el concejal Juan Carlos Suarez Soto y pregunta que acciones se toma cuando las demandas son cometidas por la administración, que sanciones se hace a las personas que cometen errores en la administración, interviene Juan Alfredo Saldarriaga , en el tema de las demandas, cualquier persona puede hacer demandas, la pregunta es el municipio cuánto dinero tiene que pagar el municipio, porque hay muchas personas que viven de hacer demandas, y saber el municipio que ha perdido, contra cuantas secretarias ha perdido para responder a las inquietudes de los concejales. Tiene la palabra el doctor Pantoja y dice que el pasivo contingente se toma de acuerdo a las pretensiones, al momento de fallar el juez o el magistrado, tiene unas tablas de indemnización para pagar estas deudas de demandas perdidas, todos los abogados que fallan son humanos,

Calle 30 Carrera 29 Esquina Edificio CAMP. 2° Piso Teléfono: (2) 2709544 – 2709551

www.concejopalmira.gov.co

Palmira - Valle



CONCEJO MUNICIPAL DE PALMIRA

Departamento del Valle del Cauca
República de Colombia



son personas que se equivocan, hay muchas diferencias de conceptos, lo que hay que ver cuando se gana o se pierde un caso es si el abogado utilizó todos los recursos, y todos los medios para ganar una demanda, si no utilizó todos los recursos se hacen las debidas sanciones y se llama al abogado a que rinda informe. Se hace una supervisión constante a los abogados, para conocer los respectivos procesos que se llevan. Y dice que toda la información solicitada se puede entregar de manera escrita y completa. Para concluir tiene la palabra el honorable concejal Juan Alfredo Saldarriaga para decir que la información se puede hacer en un cuestionario más adelante porque este tema da para conocer un debate. Se puede hacer una sesión para conocer cuáles son las cifras y dar un informe general, y más específico de todas las demandas del municipio. Interviene el honorable concejal Joaquín Fonseca para decir que se creó una confusión cuando se dice que la reforma del 2008 se perdió pero por vía tutela se ganó. Y este tema se dejaría para otra sesión

Siguiente punto del orden del día: Quinto. Comunicaciones NO HAY SOBRE LA MESA

Siguiente punto del orden del día: Propositiones: No hay sobre la mesa

Siguiente punto del orden del día: varios. Interviene el concejal Juan Carlos Soto para decir que mañana se va a hacer la sesión a las 4:00 p.m. ha entrado en funcionamiento hoy la ventanilla única del concejo municipal. Haya se radicara todos los documentos diligenciados.

Agotado el orden del día, el señor Presidente, **H.C. JUAN CARLOS SUAREZ SOTO**, levanta la sesión siendo la 10:45 a.m.

Se deja Constancia que la presente Acta fue elaborada de manera sucinta dando cumplimiento a lo consagrado en el Numeral 1°, del



CONCEJO MUNICIPAL DE PALMIRA

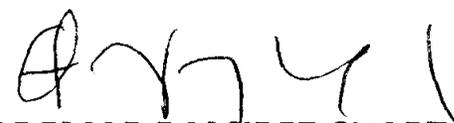
Departamento del Valle del Cauca
República de Colombia



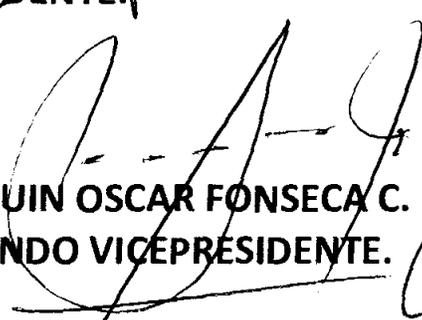
Artículo 26 de la Ley 136 de 1.994, y su contenido total se encuentra consignado en el respectivo audio de la sesión de la fecha.



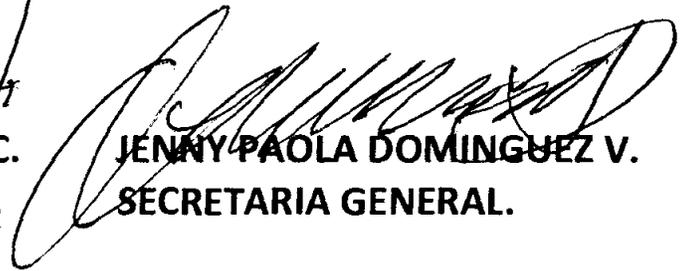
JUAN CARLOS SUAREZ SOTO.
PRESIDENTE.



ALDEMAR RAMIREZ CUARTAS.
PRIMER VICEPRESIDENTE.



JOAQUIN OSCAR FONSECA C.
SEGUNDO VICEPRESIDENTE.



JENNY PAOLA DOMINGUEZ V.
SECRETARIA GENERAL.



CONCEJO MUNICIPAL DE PALMIRA

Departamento del Valle del Cauca
República de Colombia



Acta N° 046

(Marzo 20 de 2.015)

Sesión Ordinaria

En Palmira (V), siendo las 4:00 p.m. del día 20 de marzo de 2.015 previa convocatoria y citación, se reunió el Honorable Concejo de Palmira bajo la Presidencia del H.C Juan Carlos Suarez Soto y la Secretaria General la Doctora Jenny Paola Domínguez Vergara.

Se llamó a lista y contestaron los siguientes H. Concejales:

AGUDELO JIMENEZ. JORGE ENRIQUE	4:30 p.m.
CHAPARRO GARCIA. JAIRO	4:20 p.m.
EUSSE CEBALLOS. IVAN ALBERTO	4:32 p.m.
FLOREZ CAICEDO. INGRID LORENA	4:40 p.m.
FONSECA CAMARGO. JOAQUIN OSCAR	4:40 p.m.
GRANADA. JHON FREIMAN	4:37 p.m.
GONZALEZ NIETO. ELIZABETH	4:25 p.m.
INAGAN ROSERO. JOSE	4:42 p.m.
LANCHEROS ZAPATA. JUAN DAVID	4:27 p.m.
LUNA HURTADO. JUAN CARLOS	4:30 p.m.
MARTINEZ MARTINEZ. LUZ DEY	4:27 p.m.
MONTALVO OROZCO. GUILLERMO	4:39 p.m.
PERLAZA CALLE. HUGO	4:41 p.m.
RAMIREZ CUARTAS. ALDEMAR	4:46 p.m.
RIVERA RIVERA. ALEXANDER	4:33 p.m.
RUIZ JARAMILLO. JACKELINE	4:45 p.m.
SALDARRIAGA CAICEDO. JUAN ALFREDO	4:22 p.m.
SUAREZ SOTO. JUAN CARLOS	4:10 p.m.
TRUJILLO TRUJILLO. OSCAR ARMANDO	4:20 p.m.

Verificado el Quorum de Ley, se da lectura al siguiente orden del día:



CONCEJO MUNICIPAL DE PALMIRA

Departamento del Valle del Cauca
República de Colombia



1- LLAMADA A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM

2-LECTURA, DISCUSION Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

3-HIMNO NACIONAL DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA E HIMNO A PALMIRA

4- Intervención de la doctora esperanza forero secretaria de planeación para que se sirva responder a la plenaria el siguiente cuestionario, de proposición N° 098 aprobada el día 2 de marzo de 2015. Concejales proponentes: Oscar Armando Trujillo, Alexander Rivera, Guillermo Montalvo, John Freyman, Elizabeth González, JoséInagan, Aldemar Ramírez

- Informe de gestión
- Contratación realizada en el 2014 discriminada, indicando monto, contratistas, objeto e informes de supervisión e interventoría
- Cumplimiento de metas del plan de desarrollo al 31 de diciembre de 2014
- Ejecución presupuestal de la vigencia de 2014
- Planes y proyectos vigencia de 2015-05-13 cumplimiento de metas del presupuesto participativo y lo que está pendiente por ejecutar, mostrar avances de las obras respectivas a la fecha.

5- LECTURA DE COMUNICACIONES

6- PROPOCISIONES

8- VARIOS

Puesto en consideración y cerrada su discusión, fue aprobado.

Siguiente punto: HIMNO NACIONAL DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA E HIMNO A PALMIRA

Siguiente punto del orden del día: Cuarto.



CONCEJO MUNICIPAL DE PALMIRA

Departamento del Valle del Cauca
República de Colombia



Intervención de la doctora esperanza forero secretaria de planeación para que se sirva responder a la plenaria el siguiente cuestionario, de proposición N° 098 aprobada el día 2 de marzo de 2015. Concejales proponentes: Oscar Armando Trujillo, Alexander Rivera, Guillermo Montalvo, John Freyman, Elizabeth González, José Inagan, Aldemar Ramírez

- Informe de gestión
- Contratación realizada en el 2014 discriminada, indicando monto, contratistas, objeto e informes de supervisión e interventoría
- Cumplimiento de metas del plan de desarrollo al 31 de diciembre de 2014
- Ejecución presupuestal de la vigencia de 2014
- Planes y proyectos vigencia de 2015-05-13 cumplimiento de metas del presupuesto participativo y lo que esta pendiente por ejecutar, mostrar avances de las obras respectivas a la fecha.

intervención de la doctora Esperanza Forero se dice que una de las cosas que más se ha mejorado es el presupuesto participativo se ha mejorado la administración y el diseño de las rutinas se propone una estructura organizacional para tener manejo del tiempo requerido se están organizando cortes cada 3 meses los cuales son 4 en el año para tener un mejor manejo de la estructura y los avances para saber cómo estuvo el primer trimestre del año 2015 algo para destacar del 2.014 fue el porcentaje y el puesto ocupado de Palmira ocupa el primer lugar en evaluación de desempeño eficacia de 97% en planeación para llevar a cabo algunos proyectos no se ha contado con suficiente persona, y a veces eso está retardando procesos. Se es necesaria la contratación de un profesional especialista en zonas verdes. Se implementó y se está llevando a cabo el G11 que es un modelo de gestión entre el sector público, para cofinanciar y gestionar proyectos, darles un visto

Calle 30 Carrera 29 Esquina Edificio CAMP. 2° Piso Teléfono: (2) 2709544 – 2709551

www.concejopalmira.gov.co

Palmira - Valle



CONCEJO MUNICIPAL DE PALMIRA

Departamento del Valle del Cauca
República de Colombia



bueno. Se priorizaron proyectos relacionados con vidas terciarias y proyectos fundamentales en buenaventura. Se enviaron muchos proyectos para que la matriz del G11 los aprobara se firmó un acuerdo de regiones de planificación y gestión. Se está buscando que cuando termine este periodo de gobierno, no se pierda todos los avances realizados, ni el trabajo que está hecho y se está llevando a cabo. Se está solicitando un líder en compañía de dos o tres profesionales que lideren y manejen el banco de proyectos. Se mandó una solicitud al G11 de una plataforma de infraestructuras espaciales. Se está dando una actividad catastral para que todos los municipios se encuentren en el mismo nivel, tengan los mismos avances y las mismas tecnologías. El G11 debe crear un banco de proyectos principal donde se centralice todas las peticiones realizadas y propuestas. es un logro estar apoyado por muchos municipios que están respaldando proyectos, pues no es lo mismo hablar de Palmira como localidad y hablar de un grupo de municipios en los cuales está contenido Palmira en la contratación realizada el 2014 casi un noventa y cinco por ciento fue dada para la prestación de servicios las metas que fueron presupuestadas para el periodo del año 2014 fueron el G11, POT, la actualización de la estratificación que aún no está realizada pues el IGAC no entregó la información solicitada a tiempo. La ejecución presupuestal fue de \$2.300.000.000, pero fueron ejecutados \$1.400.000.000, \$488.000.000 fueron compensados en dinero, este recurso solo se pudo y se pudo invertir en lo mismo uno de los mayores compromisos fue el sisben tiene la palabra el honorable concejal Oscar Armando Trujillo diciendo que el informe fue excelente y preguntando si se va a hacer la estratificación. Que actividades de plan de ordenamiento se van a quedar sin cumplir y que tema de la matriz de los proyectos del G11 cuales presento Palmira para beneficiarse. Tiene el uso de la palabra el concejal Aldemar Ramírez para dar ideas para el mejoramiento de este G11, para que todos produzcan y se beneficien del mismo. El concejal Alexander Rivera



CONCEJO MUNICIPAL DE PALMIRA

Departamento del Valle del Cauca
República de Colombia



sienta preocupación por el cambio de clima frente a las zonas verdes, pues este factor puede afectarlas, se están entregando zonas verdes deterioradas y que no cumplen con algunos requisitos puestos se solicita hacer más exigencias a las constructoras. Interviene la doctora esperanza borrero diciendo que no se puede dar una respuesta exacta para las actividades que se quedaron sin cumplir pero si se pondrá mucho trabajo y esfuerzo. Las propuestas realizadas fueron una renovación urbana, de las plazas de mercado de las delicias, específicamente. Un parque biopacifico, pero para eso es necesario el plan especial. Y el centro de desarrollo tecnológico automotriz que aún no ha sido aprobado una de las mayores debilidades es que no se está haciendo las estrictas exigencias a las constructoras, puesto que son muchas urbanizaciones que están en proceso pero no hay suficiente personal de trabajo para cubrir todas las áreas de las construcciones, inquietud que ya se le ha dado a conocer a el alcalde. Y se hicieron exigencias para recibir las zonas verdes.

Siguiente punto del orden del día: Quinto. Comunicaciones: NO HAY SOBRE LA MESA.

Siguiente punto del orden del día: Propositiones: se habla sobre el horario de las sesiones de las 4:00 p.m., el horario a veces se complica para las actividades del día de los concejales. Se pide se hagan citaciones a las 9:00 a.m. Tiene el uso de la palabra el concejal Juan Alfredo Saldarriaga para decir que no se encuentra de acuerdo con la anterior proposición y petición realizada. No estar de acuerdo con que se ponga en consideración la palabra del presidente. La proposición no procede, no es del tema hablado ni discutido. Tiene el uso de la palabra el concejal John Freyman Granada para decir que el presidente de acuerdo a lo que dice el reglamento puede disponer de las fechas y los horarios de las sesiones del concejo, los concejales deben acogerse a dichas decisiones



CONCEJO MUNICIPAL DE PALMIRA

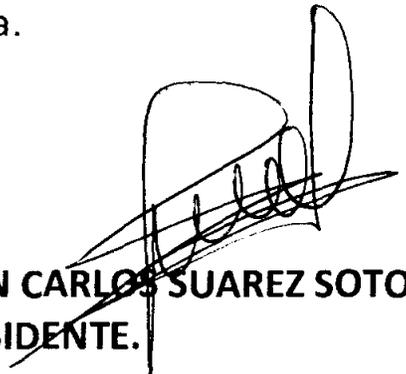
Departamento del Valle del Cauca
República de Colombia



Siguiente punto del orden del día: varios. NO HAY SOBRE LA MESA

Agotado el orden del día, el señor Presidente, **H.C. JUAN CARLOS SUAREZ SOTO**, levanta la sesión siendo la 05:15 p.m.

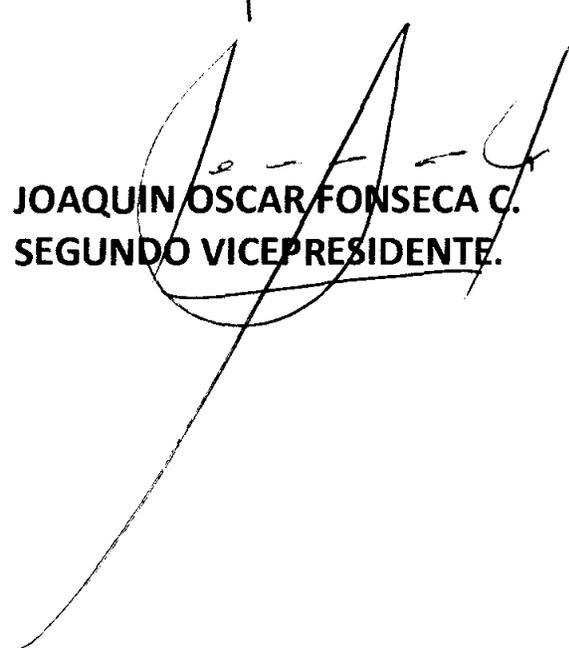
Se deja Constancia que la presente Acta fue elaborada de manera sucinta dando cumplimiento a lo consagrado en el Numeral 1°, del Artículo 26 de la Ley 136 de 1.994, y su contenido total se encuentra consignado en el respectivo audio de la sesión de la fecha.



JUAN CARLOS SUAREZ SOTO.
PRESIDENTE.



ALDEMAR RAMIREZ CUARTAS.
PRIMER VICEPRESIDENTE.



JOAQUIN OSCAR FONSECA C.
SEGUNDO VICEPRESIDENTE.



JENNY PAOLA DOMINGUEZ V.
SECRETARIA GENERAL.